



## ACTA DE LA SESIÓN DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA, CELEBRADA EL 25 DE FEBRERO DE 2021.

Presidida por la Sra. Decana y con el Orden del Día que aparece en la convocatoria de la sesión (Anexo I del Acta), se abrió ésta a las 9:30 horas, con los siguientes participantes:

D. Francisco J. Alonso Morales	D. Rubén Fernández Jurado
D <sup>a</sup> Ana Isabel Azuaga Fortes	D <sup>a</sup> Estrella Florido Navío
D <sup>a</sup> Eva María Carmona Vílchez	D <sup>a</sup> María Dolores Medina Mesa
D <sup>a</sup> María Carmen Carrión Pérez	D. Francisco Milán López
D. Jaime Ramírez Cerrillos	D <sup>a</sup> Eva Rufino Palomares
D. Eulogio Corral Arredondo	D <sup>a</sup> María Del Carmen Pérez Martínez
D <sup>a</sup> Antonia María Delgado Amaro	D. Francisco Antonio Serrano Bernardo
D. Alejandro Fernández Arteaga	D <sup>a</sup> Eva María Valero Benito

Excusan ausencia: D. Salvador Morales Ruano.

La participación en esta sesión no presencial de constitución de la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias ha sido constatada por la Vicedecana de Calidad y Equipamiento Docente.

### PUNTO ÚNICO. Constitución de la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias.

La Sra. Decana informa sobre los motivos que promueven la creación de esta Comisión. La estructura de dicha Comisión se aprobó en la reunión del Equipo Decanal celebrada el pasado 15 de diciembre de 2020, y fue aprobada en Junta de Facultad con fecha 21 de diciembre de 2020.

En base a esa estructura, la propuesta de miembros para la Comisión es la siguiente:

D <sup>a</sup> . María Carmen Carrión Pérez	Decana (Presidenta)
D <sup>a</sup> . Antonia M. Delgado Amaro	Vicedecana de Calidad y Equipamiento Docente
D <sup>a</sup> . María del Carmen Pérez Martínez	Representante de Biología
D <sup>a</sup> . Eva Encarnación Rufino Palomares	Representante de Bioquímica
D <sup>a</sup> . Ana Isabel Azuaga Fortes	Representante de Biotecnología
D. Francisco Antonio Serrano Bernardo	Representante de CC. Ambientales
D. Francisco Javier Alonso Morales	Representante de Estadística
D <sup>a</sup> . Estrella Florido Navío	Representante de Física
D. Salvador Morales Ruano	Representante de Geología
D. Antonio Martínez Olmos	Representante de Ing. Electr. Ind.





# UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Ciencias  
Comisión de Calidad

D. Alejandro Fernández Arteaga	Representante de Ing. Química
D. Francisco Milán López	Representante de Matemáticas
D <sup>a</sup> . Eva Valero Benito	Representante de Óptica y Optometría
D. Óscar Ballesteros García	Representante de Química
D <sup>a</sup> . María Dolores Medina Mesa	Administradora del Centro
D. Eulogio Corral Arredondo	Técnico de Laboratorio
D. Jaime Ramírez Cerillos	Estudiante
D. Rubén Fernández Jurado	Estudiante
D <sup>a</sup> . Eva María Carmona Vílchez	Gerente de Excelencia Operacional en Abbott

Una vez constituida la comisión, se informa de la necesidad de elegir un miembro de la comisión que haga funciones de Secretario de dicha comisión. Dicha elección se incluirá como punto del orden del día de la próxima reunión de la Comisión.

A continuación toma la palabra la Vicerrectora de Calidad y Equipamiento Docente para informar sobre los primeros pasos que se deben tomar, siguiendo indicaciones de la Unidad de Calidad de la UGR. Muestra el cronograma orientativo que servirá de hoja de ruta a seguir. Se empezará con la redacción del Reglamento de Régimen Interno de la Comisión. Se creará una carpeta compartida en Google Drive donde se encuentre toda la documentación relativa al trabajo de la Comisión.

Sin más puntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 9:53 horas, de todo lo que, como Vicedecana de Calidad y Equipamiento Docente de la Facultad de Ciencias, doy fe.

V<sup>o</sup>B<sup>o</sup>  
La Decana

Fdo. Antonia M. Delgado Amaro  
Vicedecana de Calidad y Equipamiento Docente

Firma (1): ANTONIA MARÍA DELGADO AMARO  
En calidad de: Vicedecano o Subdirector

**Nota:** En los casos que en esta Acta se utilizan sustantivos de género gramatical masculino para referirse a personas, cargos o puestos de trabajo, debe entenderse que se hace por mera economía de la expresión, y que se utilizan de forma genérica con independencia del género de las personas aludidas o de los titulares de dichos cargos o puestos, con estricta igualdad en cuanto a los efectos jurídicos.



Avenida de Fuente Nueva, s/n - 18071 Granada | Tfno. +34 958 24 33 79 | decacien@ugr.es | <https://fciencias.ugr.es>

Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>  
Código seguro de verificación (CSV): 573FBE5479229C2A77D73DA3F8B1BB42

17/04/2021

Pág. 2 de 2